



RESOLUCIÓN DECANAL N° 584/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Ciencias de la Computación, Lic. Nicolás WOLOVICK; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Nicolás Wolovick:

Titulares:

Dr. Víctor Braberman (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Ignacio D. Viglizzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Pedro Sánchez Terraf (FaMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Nicolás Andruskiewitsch (FaMAF- UNC)  
Dr. Daniel E. Fridlender (FaMAF- UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 12 de diciembre de 2011.-

M6 pc.

  
Dra. ESTHER GAL  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.